

**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de  
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por  
los años que terminaron el 31 de  
diciembre de 2013 y 2012, e Informe  
de los auditores independientes del 12  
de febrero de 2014

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2013 y 2012

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

## Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración de la BMV es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración de la BMV considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores independientes*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgo de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la BMV, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la BMV. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la BMV, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Deloitte.**

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán

12 de febrero de 2014

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

Activos	Nota	2013	2012
<b>Activo circulante:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 1,451,685	\$ 1,445,978
Activos designados a su valor razonable	5	372,329	576,835
Cuentas por cobrar, neto	7 y 14	488,597	441,185
Pagos anticipados		<u>4,740</u>	<u>8,312</u>
Total de activo circulante		<u>2,317,351</u>	<u>2,472,310</u>
<b>Activo a largo plazo:</b>			
Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL, neto	8	1,443,361	1,443,361
Crédito mercantil, neto	9	1,180,538	1,180,538
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	10	438,559	449,436
Otros instrumentos financieros de capital	3 y 6	268,480	-
Activos intangibles, neto	13	283,314	275,917
Cuentas por cobrar a largo plazo	7 y 12	36,622	49,277
Impuestos a la utilidad diferidos	18	60,825	45,564
Inversiones permanentes en acciones	11	19,372	11,426
Beneficios a empleados	17	5,053	4,176
Otros activos, neto		<u>18,901</u>	<u>9,957</u>
Total de activo a largo plazo		<u>3,755,025</u>	<u>3,469,652</u>
Total activos		<u>\$ 6,072,376</u>	<u>\$ 5,941,962</u>

## Pasivos y capital contable

	Nota	2013	2012
<b>Pasivo circulante:</b>			
Proveedores y otras cuentas por pagar	15	\$ 287,822	\$ 275,466
Impuesto a la utilidad por pagar	18	16,468	5,649
Partes relacionadas	14	<u>8,673</u>	<u>-</u>
Total de pasivo circulante		<u>312,963</u>	<u>281,115</u>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>			
Cuentas por pagar a largo plazo	16	20,055	39,873
Beneficios a empleados	17	<u>8,332</u>	<u>7,717</u>
Total del pasivo no circulante		<u>28,387</u>	<u>47,590</u>
<b>Compromisos y pasivos contingentes</b>			
Cuentas de orden	25		
Total de pasivo		<u>341,350</u>	<u>328,705</u>
<b>Capital contable</b>			
Capital social	19	4,506,272	4,506,272
Resultados acumulados	21	10,440	(7,015)
Prima en colocación de acciones recompradas	21	78,196	78,196
Reserva para recompra de acciones	21	50,000	50,000
Reserva legal	19	151,200	116,820
Resultado del ejercicio		768,145	682,498
Otras partidas del resultado integral	20	<u>(8,898)</u>	<u>(2,480)</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		5,555,355	5,424,291
Participación no controladora	22	<u>175,671</u>	<u>188,966</u>
Total de capital contable		<u>5,731,026</u>	<u>5,613,257</u>
Total de pasivo y capital contable		<u>\$ 6,072,376</u>	<u>\$ 5,941,962</u>

Los estados consolidados de situación financiera se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 59, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2014.

## Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Miles de pesos, excepto utilidad por acción)

	Nota	2013	2012
<b>Operaciones continuas:</b>			
Ingresos bursátiles	27	\$ 1,955,832	\$ 1,818,304
Ingresos inmobiliarios	32	16,384	17,104
Otros ingresos, neto	28	47,877	30,915
Total de ingresos		<u>2,020,093</u>	<u>1,866,323</u>
Gastos bursátiles	27	(1,202,069)	(1,139,996)
Gastos inmobiliarios	32	(36,248)	(13,706)
Total de gastos		<u>(1,238,317)</u>	<u>(1,153,702)</u>
Utilidad de actividades de operación		<u>781,776</u>	<u>712,621</u>
Ingresos financieros, neto	29	67,435	86,353
Participación en resultados de asociadas	11	4,441	3,423
Ingresos por dividendos	11 y 14	10,707	3,213
Flujos devengados del INDEVAL	8 y 14	166,434	157,936
Utilidad antes de impuesto a la utilidad		1,030,793	963,546
Impuesto a la utilidad	18	(216,888)	(230,831)
Utilidad del ejercicio por operaciones continuas		813,905	732,715
<b>Operación discontinua:</b>			(9,512)
Utilidad (pérdida) de la operación discontinua			
<b>Utilidad consolidada del año</b>		<b>813,905</b>	<b>723,203</b>
<b>Otros resultados integrales, netos de impuesto a la utilidad</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida</b>			
Otros movimientos		9,765	-
Ganancias (pérdidas) actuariales		(9,848)	2,623
<b>Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro</b>			
Efecto de conversión de subsidiarias extranjeras		403	(3,560)
<b>Utilidad integral consolidada del año</b>		<b>814,225</b>	<b>722,266</b>
Utilidad del ejercicio atribuible a:			
Participación controladora		768,145	682,498
Participación no controladora		45,760	40,705
		<u>813,905</u>	<u>723,203</u>
Utilidad integral consolidada del año atribuible a:			
Participación controladora		771,492	678,471
Participación no controladora		42,733	43,795
		<u>814,225</u>	<u>722,266</u>
Utilidad del año por acción de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	24	1.29	1.15
Utilidad por acción de operaciones continuas de la participación controladora:			
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	24	1.28	1.15
Promedio ponderado de acciones		<u>\$ 592,989,004</u>	<u>\$ 592,989,004</u>

Los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 59, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2014.

## Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

	Nota	Capital aportado	Resultados acumulados				Otras partidas del resultado integral					
		Capital Social	Resultados acumulados	Prima en re colocación de acciones recompradas	Reserva para recompra de acciones	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras	Total participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012		\$ 4,582,768	\$ 38,782	\$ 73,779	\$ 49,722	\$ 75,748	\$ 739,939	\$ (2,638)	\$ 8,227	\$ 5,566,327	\$ 212,665	\$ 5,778,992
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	682,498	-	-	682,498	40,705	723,203
Reciclaje del efecto acumulado por conversión por disposición de subsidiarias		-	12,621	-	-	-	-	-	(12,621)	-	-	-
Otros resultados integrales del año	21	-	(8,579)	-	-	-	-	(467)	5,019	(4,027)	3,090	(937)
Utilidad integral		-	4,042	-	-	-	682,498	(467)	(7,602)	678,471	43,795	722,266
Traspaso del resultado del año anterior		-	698,867	-	-	41,072	(739,939)	-	-	-	-	-
Reembolso de capital	1 y 19	(76,496)	-	-	-	-	-	-	-	(76,496)	-	(76,496)
Recolocación de acciones recompradas	1 y 19	-	-	4,417	7,224	-	-	-	-	11,641	-	11,641
Disminución de la reserva para recompra de acciones	1 y 19	-	6,946	-	(6,946)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de participación no controladora:												
Disposición de activos netos mantenidos para la venta	1 y 11	-	2,719	-	-	-	-	-	-	2,719	-	2,719
Adquisición de participación no controladora	1	-	(64,574)	-	-	-	-	-	-	(64,574)	(58,482)	(123,056)
Decreto de dividendos	20	-	(693,797)	-	-	-	-	-	-	(693,797)	-	(693,797)
Dividendos decretados a la participación no controladora	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9,012)	(9,012)
		(76,496)	(49,839)	4,417	278	41,072	(739,939)	-	-	(820,507)	(67,494)	(888,001)
Saldos al 31 de diciembre de 2012		4,506,272	(7,015)	78,196	50,000	116,820	682,498	(3,105)	625	5,424,291	188,966	5,613,257
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	768,145	-	-	768,145	45,760	813,905
Otros resultados integrales del año	21	-	9,765	-	-	-	-	(6,258)	(160)	3,347	(3,027)	320
Utilidad integral		-	9,765	-	-	-	768,145	(6,258)	(160)	771,492	42,733	814,225
Traspaso del resultado del año anterior		-	648,118	-	-	34,380	(682,498)	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	20	-	(640,428)	-	-	-	-	-	-	(640,428)	-	(640,428)
Dividendos decretados a la participación no controladora	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(56,028)	(56,028)
		-	7,690	-	-	34,380	(682,498)	-	-	(640,428)	(56,028)	(696,456)
Saldos al 31 de diciembre de 2013		\$ 4,506,272	\$ 10,440	\$ 78,196	\$ 50,000	\$ 151,200	\$ 768,145	\$ (9,363)	\$ 465	\$ 5,555,355	\$ 175,671	\$ 5,731,026

Los estados consolidados de variaciones en el capital contable se deben leer junto los las notas a los estados financieros que se presentan de la página 7 a la 59, y que forman parte de los mismos.  
Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2014.

# Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Miles de pesos)

	Notas	2013	2012
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Utilidad consolidada del año		\$ 813,905	\$ 723,203
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	10 y 13	54,167	38,651
Deterioro de activos intangibles	13	-	3,064
Utilidad en venta de mobiliario y equipo		(3,679)	(1,211)
Participación de resultados de asociadas	11	(4,441)	(3,423)
Flujos devengados del INDEVAL	8	(166,434)	(157,936)
Impuesto a la utilidad en resultados	18	216,888	230,831
		<u>910,406</u>	<u>833,179</u>
<b>Cambios en capital de trabajo:</b>			
Disposición en activos financieros designados a valor razonable	5	204,506	247,359
Cuentas por cobrar y pagos anticipados		(48,891)	12,478
Proveedores y partes relacionadas		21,029	(47,554)
Beneficios a empleados		59	(2,328)
Operaciones discontinuas		-	9,512
		<u>176,703</u>	<u>219,467</u>
Flujos de efectivo utilizados en el pago de impuesto a la utilidad		<u>(197,284)</u>	<u>(270,956)</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>889,825</u>	<u>781,690</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>			
Adquisiciones de mobiliario y equipo, neto	10	(15,769)	(7,753)
Dividendos cobrados de inversiones en acciones		3,371	3,232
Adquisiciones en la inversión por desarrollo de proyectos	13	(38,461)	(70,723)
Cobro de flujos económicos del INDEVAL	8	147,439	125,327
Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo	10	7,222	1,656
Otros activos		(8,945)	(2,872)
Cuenta por cobrar a largo plazo		(7,163)	22,442
Cobro por disposición de subsidiaria		-	8,394
Adquisición de otros instrumentos financieros de capital	6	(268,480)	-
Adquisición de asociadas	11	(6,876)	-
Pago por adquisición de participación no controladora	1 y 22	-	(21,510)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		<u>(187,662)</u>	<u>58,193</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>			
Pago de dividendos	19	(640,428)	(693,797)
Reembolso de capital	19	-	(76,496)
Pago de dividendos a la participación no controladora	19	(56,028)	(9,012)
Recolocación de acciones recompradas	19	-	11,641
Préstamos bancarios		-	(4,311)
Flujo netos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(696,456)</u>	<u>(771,975)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		5,707	67,908
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al inicio del año	4	<u>1,445,978</u>	<u>1,378,070</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>\$ 1,451,685</u>	<u>\$ 1,445,978</u>

Los estados consolidados de flujos de efectivo se deben leer junto con las notas a los estados financieros consolidados que se presentan de la página 7 a la 59, y que forman parte de los mismos.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero de 2014.



## Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

# Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

### 1. Información general de la entidad que reporta y operaciones sobresalientes

#### *Actividad-*

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la BMV) cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autoregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) cuyas acciones se operan a través de la Bolsa de Valores en México. La BMV opera desde sus instalaciones ubicadas en avenida Paseo de la Reforma 255 en la colonia Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Las actividades de la BMV conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen entre otras, el proveer información sobre los valores listados en ella y establecer las medidas necesarias para que las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, así como promover el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

Asimismo, la BMV actúa como bolsa de contratos de futuros y opciones; proporciona servicios de compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales y de los contratos de futuro y opciones, y servicios de corretaje financiero.

#### *Operaciones sobresalientes del ejercicio 2013 y 2012-*

##### Eventos ocurridos durante 2013

##### a) Adquisición de acciones de la Bolsa de Valores de Lima (BVL)

- i. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV) celebrada el 14 de marzo de 2013 se aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$390,000 mediante la emisión de 3,397,508 acciones de la Serie "A", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. Este aumento de capital fue suscrito en su totalidad por la BMV, para destinar a la adquisición de acciones de la Bolsa de Valores de Lima, S.A. (BVL).
- ii. El 19 de febrero de 2013, el Consejo de Administración de la BMV, aprobó que su subsidiaria PGBMV, en una o varias operaciones adquiriera acciones clase "A" representativas del capital social de la BVL hasta alcanzar el 9.90% de participación en el capital social de esa bolsa de valores.
- iii. Durante el período de marzo a diciembre de 2013, PGBMV compró el 8.71% de las acciones de la Bolsa de Valores de Lima por un importe de \$268,480. Dicha inversión en acciones fue registrada como otro instrumento financiero de capital valuado a costo.

##### b) Incremento en el capital social de Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V.

- i. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PGBMV celebrada el 18 de diciembre de 2013, se aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$63,735 mediante la emisión de 555,235 acciones de la Serie "B", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, de las cuales la BMV suscribió la totalidad, y se utilizará para que PGBMV realice un aumento de capital en la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. para el fortalecimiento de la red de seguridad.

- ii. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV) celebrada el 24 de abril de 2013, se aprobó un aumento de capital social por la cantidad de hasta \$126,000 mediante la emisión de 8,665 acciones de la Serie "A" y 2,253 acciones de la Serie "B", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. Este aumento de capital fue suscrito de la siguiente forma:

Accionista	Acciones serie "A"	Acciones serie "B"	Total
PGBMV	4,420	1,103	5,523
BMV	<u>4,245</u>	<u>1,150</u>	<u>5,395</u>
Total	<u>8,665</u>	<u>2,253</u>	<u>10,918</u>

- iii. El 26 de diciembre de 2013 se pagaron por parte de PGBMV el total de las acciones suscritas de la serie "A" y "B" por un importe de \$63,735, de los cuales corresponden \$4,142 al capital social, generando una prima sobre acciones de \$59,593.
- iv. El 26 de diciembre de 2013 se pagaron por parte de BMV, 4,241 acciones suscritas de la serie "A" y 1,150 acciones de la serie "B" por un importe de \$62,212, de los cuales corresponden \$4,043 al capital social, generando una prima sobre acciones de \$58,169. Las 4 acciones restantes de la serie "A", BMV las pagó el 6 de enero de 2014 por un importe de \$46.
- v. Cabe hacer mención que la inversión cuenta con la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 210-27717/2013.

**c) Motor Central de Negociaciones de Derivados**

Durante el 2013 se incrementó la inversión en el sistema de negociación de la BMV, con el desarrollo del sistema de negociaciones de Derivados (MONET Derivados). Al 31 de diciembre de 2013 el monto de la inversión capitalizada por este sistema y su amortización acumulada ascienden a \$20,111 y \$1,437, respectivamente. De acuerdo con los especialistas de la BMV la vida útil de MONET se estimó en 10 años; por lo tanto, la amortización se reconoce con base en el método de línea recta de acuerdo con dicha vida útil.

**d) Decreto y pago de dividendos**

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013, se acordó un decreto de dividendos por \$640,428, los cuales fueron pagados el 20 de mayo de 2013.

**Eventos ocurridos durante 2012**

**a) Motor Central de Negociación (MONET)**

El nuevo sistema de negociación de la BMV fue desarrollado por Bursatec, S.A. de C.V. (subsidiaria de la BMV) y entró en operación el 3 de septiembre de 2012. De acuerdo con los especialistas de la BMV la vida útil de MONET se estimó en 10 años; por lo tanto, la amortización se reconoce con base en el método de línea recta de acuerdo con dicha vida útil.

b) **Venta de Valmer Brasil, disminución de capital en Valmer México y compra de participación no controladora de Valmer México**

El 11 de abril de 2012, la BMV realizó las siguientes transacciones:

1. Venta de su empresa subsidiaria Valmer Brasil Participaciones Ltda. (Valmer Brasil) a través de las siguientes transacciones:
  - I. Venta de 6,948,847 quotas (acciones) de Valmer Brasil equivalentes al 54.18% del capital social a un accionista indirecto en Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S.A. de C.V. (Valmer, empresa subsidiaria de la BMV) por un importe de \$47,759, el cual fue determinado por un tercero independiente. A la fecha de la transacción, se recibió un pago inicial de \$5,668 y \$42,091 están siendo cobrados en 16 pagos trimestrales a partir de la fecha de la venta de las acciones. El importe por cobrar genera un interés del 5% anual sobre saldos insolutos. Esta transacción originó una utilidad de \$1,473, la cual fue registrada con crédito en la cuenta de "resultados acumulados", que forma parte del capital contable.
  - II. Rembolso de 2,044 acciones representativas del capital social de Valmer al accionista de la participación no controladora equivalentes al 26.23% del capital social de Valmer, por un importe de \$40,391. Como parte de este reembolso se disminuyó el capital social de Valmer en \$20,440 y la parte proporcional de las otras cuentas de capital contable por \$4,202; el diferencial entre el importe del reembolso y el valor contable correspondiente a las acciones reembolsadas se registró como un cargo a la cuenta de "resultados acumulados" por \$15,749. Como resultado de esta operación la participación accionaria de la BMV en Valmer aumento del 51% al 69%.
  - III. De acuerdo con las resoluciones de los Accionistas, la disminución de capital mencionada en el apartado II anterior, fue pagada con 5,877,843 quotas (acciones) de Valmer Brasil con un valor de \$40,391, equivalentes al 45.82% del capital social de Valmer Brasil. El valor contable de las acciones entregadas fue de \$39,145, por lo que se generó una utilidad de \$1,246, la cual se registró en la cuenta de "resultados acumulados".
  - IV. Derivado de la venta del 99.99% de Valmer Brasil, la BMV reclasificó el efecto acumulado por conversión originado por esta subsidiaria a la cuenta de "resultados acumulados" por un importe de \$12,621.
2. Compra de 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320, equivalentes al 31% del capital social de Valmer. La diferencia entre el importe de la compra y el valor contable de la participación adquirida por un monto de \$64,574 fue registrada como un cargo en la cuenta de "resultados acumulados". Esta transacción se realizó con un pago inicial de \$19,733 y los restantes \$60,587, están siendo pagados en forma anual en un plazo de cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos. Como resultado de esta transacción, la BMV es desde esa fecha propietaria del 99.99% de Valmer México.

De acuerdo con la Administración de la BMV las transacciones antes mencionadas fueron consideradas como una operación única, dado que las mismas estaban condicionadas a que se dieran y fueran aceptadas cada una de ellas por las partes involucradas, asimismo, estas operaciones fueron realizadas entre accionistas, por lo que todos sus efectos derivados se reconocieron en el capital contable consolidado de la BMV en la cuenta de "resultados acumulados".

**c) Decreto y pago de dividendos**

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó un decreto de dividendos por \$693,797, los cuales fueron pagados el 17 de mayo de 2012.

**d) Recolocación de acciones recompradas**

Durante 2012, la BMV vendió 450,000 acciones a un precio promedio de \$25.86 pesos por acción por un importe total de \$11,641, equivalente al valor de mercado de las acciones al momento de la venta. Del monto obtenido en la enajenación, \$7,224 se destinaron a la reconstitución de la reserva para recompra de acciones.

**e) Rembolso de capital**

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó llevar a cabo el rembolso de una parte del capital social, en su parte mínima fija sin derecho a retiro, por la cantidad de \$76,496 mediante pago en efectivo a los accionistas de \$0.129 por acción en circulación al momento que surtió efecto la reducción de capital, determinándose como fecha de pago el 1º de octubre de 2012.

**f) Contingencia legal**

La BMV tiene un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora) en contra de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de su Director General (parte demandada), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

## 2. Bases de presentación

La BMV prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y efectivas a la fecha de los mismos.

### a. *Nuevas y modificadas IFRS que afectan saldos reportados y / o revelaciones en los estados financieros*

En el año en curso, la BMV aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inician en o después del 1 de enero de 2013.

#### **Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros* –**

La BMV aplicó las modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros* por primera vez en 2013. Las modificaciones a IFRS 7 requieren revelar información acerca de los derechos de compensar y acuerdos relacionados para instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar.

Las modificaciones a la IFRS 7 se aplican retroactivamente. Dado que la BMV no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### **Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones**

En mayo de 2011, se emitió un paquete de cinco normas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones que comprende la IFRS 10, *Estados financieros consolidados*, IFRS 11, *Acuerdos conjuntos*, IFRS 12, *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, la IAS 27 (revisada en 2011), *Estados financieros separados* y la IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*. Posterior a la emisión de estas normas, las modificaciones de la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12 se emitieron para aclarar cierta orientación de transición en la aplicación por primera vez de las normas.

Durante 2013 la BMV aplicó por primera vez las IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 (revisada en 2011) junto con las modificaciones a IFRS 10 e IFRS 12 en relación a la guía de transición.

El impacto de la aplicación de estas normas se muestra a continuación:

#### **Impacto de la aplicación de la IFRS 10**

IFRS 10 reemplaza las partes de la IAS 27, *Estados financieros consolidados y separados* que tienen que ver con estados financieros consolidados y la SIC-12, *Consolidación – Entidades con propósitos especiales*. IFRS 10 cambia la definición de control de tal manera que un inversionista tiene el control sobre una entidad cuando: a) tiene poder sobre la entidad, b) está expuesto, o tiene los derechos, a los retornos variables derivados de su participación en dicha entidad y c) tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en que invierte. Los tres criterios deben cumplirse para que un inversionista tenga el control sobre una entidad. Anteriormente, el control se definía como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Una guía adicional se incluyó en la IFRS 10 para explicar cuando un inversionista tiene el control sobre una participada. Algunas guías adicionales en la IFRS 10 se ocupan de definir si un inversionista que posee menos del 50% de los derechos de voto de una entidad tiene control sobre esta. Al 31 de diciembre de 2013, la Administración de la BMV considera que esta IFRS no tiene impacto en los estados financieros consolidados.

### **IFRS 13 medición a valor razonable**

La BMV aplicó la IFRS 13, por primera vez en el año en curso. La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por Transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, *Arrendamientos*, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable (ej. valor neto realizable, para efectos de la valuación de los inventarios o el valor en uso para la evaluación de deterioro).

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, a la información comparativa proporcionada por periodos anteriores a la aplicación inicial de la norma. Además de las revelaciones adicionales, la aplicación de la IFRS 13 no ha tenido impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

### **Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales**

La BMV aplicó las modificaciones a la IAS 1, *Presentación de las partidas de otros resultados integrales* por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el "estado de resultados integrales" cambia de nombre a "estado de resultados y otros resultados integrales" y el "estado de resultados" continúa con el nombre de "estado de resultados". Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

### **IAS 19 Beneficios a los empleados - (revisada en 2011)**

En el año actual, la BMV aplicó la IAS 19, *Beneficios a los empleados - (revisada en 2011)* y sus consecuentes modificaciones por primera vez.

Las modificaciones a la IAS 19 cambian el tratamiento contable de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación de la relación laboral. El cambio más importante se refiere al tratamiento contable de cambios en obligaciones de beneficios definidos y a los activos del plan.

Las modificaciones requieren el reconocimiento de cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurren y, por tanto, eliminan el 'enfoque del corredor' permitido bajo la versión anterior de la IAS 19 y aceleran el reconocimiento de costos de servicios anteriores. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente a través de otros resultados integrales para que el activo o pasivo por pensiones neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Adicionalmente, el costo por interés y el retorno esperado de los activos del plan utilizados en la versión anterior de IAS 19 se reemplazan con el importe del interés neto, el cual se calcula aplicando la misma tasa de descuento al pasivo o activo por beneficios definidos neto. Estos cambios no han tenido un impacto en los importes en el estado de resultados y en los otros resultados integrales de años anteriores. En resumen la IAS 19 (revisada en 2011) introduce ciertos cambios en la presentación del costo de los beneficios definidos incluyendo revelaciones más extensas.

**b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

La BMV no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*<sup>2</sup>

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Entrada en vigor de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*<sup>3</sup>

Modificaciones a la IFRS 10 e IFRS 12 e IAS 27, *Entidades de inversión*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IAS 32, – *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014, se permite su aplicación anticipada

<sup>2</sup> Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su aplicación anticipada

<sup>3</sup> Entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada

**IFRS 9, *Instrumentos Financieros***

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.
- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo.

Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

#### **Modificaciones a la IFRS 10, Entidades de inversión**

Las modificaciones a la IFRS 10 definen una entidad de inversión y requieren que se cumpla con la definición de una entidad de inversión para efectos de no consolidar sus subsidiarias sino valuarlas a valor razonable con cambios en resultados, tanto en los estados financieros consolidados como en los separados.

Para calificar como una entidad de inversión, se requiere que la entidad:

- obtenga fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones
- compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para generar retornos mediante la apreciación de capital, ingresos por inversiones, o ambos,
- medir y evaluar el desempeño sustancialmente de todas sus inversiones con base en el valor razonable

La Administración de la BMV no estima que las modificaciones a entidades de inversión tendrán algún efecto sobre los estados financieros consolidados de la BMV como entidad que no es una entidad de inversión.

La Administración de la BMV no anticipa que las modificaciones a las entidades de inversión tendrán un efecto en los estados financieros consolidados y a que la BMV no califica como una entidad de inversión.

#### **Modificaciones a la IAS 32, *Compensación de activos y pasivos financieros***

Las modificaciones a la IAS 32 aclaran la aplicación de los requerimientos existentes sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros. En específico, las modificaciones aclaran el significado de “tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos” y “tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Administración de la BMV estima que la aplicación de esta norma revisada sobre la compensación de activos y pasivos financieros, no tendrá ningún efecto en la presentación del estado consolidado de situación financiera.

#### **c. *Base de medición***

Los estados financieros consolidados de la BMV han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros designados a valor razonable, los otros instrumentos financieros de capital y las obligaciones laborales por beneficios definidos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.



i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

d. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los de la BMV y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la BMV :

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La BMV reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la BMV tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la BMV tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La BMV considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la BMV en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la BMV en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la BMV, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la BMV tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la BMV, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la BMV.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación 2013	Participación 2012	Actividad
Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer)	97.44	97.44	Es la única bolsa de contratos de futuros y opciones en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones.
Bursatec, S.A. de C.V. (BURSATEC)	99.00	99.00	Desarrolla sistemas y presta servicios de operación y mantenimiento de sistemas, principalmente a partes relacionadas.
Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. (Corporativo)	74.00	74.00	Proporciona servicios profesionales de administración de personal a la BMV, Asigna, S. D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (INDEVAL), MexDer, Valmer y a otras entidades relacionadas.
Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S.A. de C.V. (Valmer)	99.99	99.99	Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.
SIF ICAP, S.A. de C.V. (SIF - ICAP)	50.00	50.00	Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Propietaria del 100% de las acciones de SIF-ICAP Chile.
SIF-ICAP Servicios, S.A. de C.V. (SIF-Servicios)	50.00	50.00	Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.
Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna)	90.00	90.00	Proporciona servicios de compensación y liquidación de los contratos de futuro y opción celebrados en el MexDer. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 20.76% adicional de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.

Entidad	Participación 2013	Participación 2012	Actividad
Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV)	99.99	99.99	Sociedad resultado de la escisión del INDEVAL; sociedad adquirente de las acciones representativas de CCV y de todos los derechos fiduciarios de los que INDEVAL era propietario de Asigna.
Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV)	99.97	99.97	Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. En forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en PGBMV posee un 50.93% de las acciones de CCV.
Intergloval BMV, S.A. de C.V. (Intergloval)	99.99	99.99	Su objeto considera la prestación de servicios de recepción, validación, ruteo y envío, entre otros, de mensajería financiera nacional e internacional a través de protocolos de comunicación estándar, medios electrónicos y ópticos a entidades financieras nacionales y extranjeras.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la BMV que no den lugar a un incremento o pérdida de control se registran como transacciones de capital contable. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la BMV se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable consolidado y se atribuye a la participación controladora de la BMV

Cuando la BMV pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el valor razonable de la contraprestación recibida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

## Otras inversiones no consolidables

Como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la inversión accionaria en el INDEVAL es del 2.44%. INDEVAL proporciona servicios por guarda, custodia y administración de acciones y valores de deuda, transferencia de valores, prestación de servicios profesionales de "outsourcing" operativo y arrendamiento de inmueble.

*Asociadas* - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

### e. Empleo de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con IFRS requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y juicios. La Administración revisa de manera continua sus estimaciones y juicios. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo que ocurren.

En las notas a los estados financieros consolidados que se describen a continuación, se incluye la información sobre estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados:

Nota 3 - Principales políticas contables.

Nota 7 - Cuentas por cobrar.

Nota 8 - Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL.

Nota 9 - Crédito mercantil.

Nota 17 - Determinación del pasivo por obligaciones laborales al retiro.

Nota 18 - Impuestos a la utilidad.

Nota 31 - Información sobre las estimaciones de la Administración respecto a la materialización futura de compromisos y contingencias.

## 3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. La Administración de la BMV, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (ver nota 2). Las principales políticas contables seguidas por la BMV son las siguientes:

### a. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la BMV se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' (AFS, por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción, honorarios y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados

Los activos financieros se clasifican como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan desde la fecha de adquisición como activos financieros designados a valor razonable a través de resultados.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la BMV administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o

El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la BMV, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "ingresos financieros, neto" en el estado de resultados y otros resultados integrales.

- Otros instrumentos financieros de capital

Son activos financieros en los que su registro inicial se realiza al precio pagado más los costos directamente atribuibles a dicha adquisición. Dado que estos activos no cuentan con un precio cotizado de un mercado de valores activo y el valor razonable de los mismos no se puede medir de manera confiable, se aplica lo establecido en la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* la cual establece que este tipo de inversiones se registren al costo.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales no están sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor razonable y son utilizados principalmente en la gestión de los compromisos a corto plazo.

- Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la BMV con respecto a la cobranza.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

#### Pasivos financieros

La BMV cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos, proveedores y cuentas por pagar.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de originación o disposición contractual, según corresponda, a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La BMV elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan o expiran sus obligaciones contractuales.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

### Baja de pasivos financieros

La BMV da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la BMV se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

### - Capital social

**Acciones ordinarias-** Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como una deducción del capital contable, neto de su efecto de impuesto.

**Recompra de acciones-** Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas.

Al momento de su recolocación posterior el monto recibido a valor contable, se reconoce como un incremento en el capital contable, y el excedente o déficit resultante de la transacción se transfiere a la prima en recolocación de acciones recompradas.

### b. ***Propiedad, mobiliario y equipo***

#### Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del equipo correspondiente se capitalizan como parte del mismo.

Cuando los componentes de una partida de propiedad, mobiliario y equipo tienen diferentes vidas útiles, se registran por separado (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

#### Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como valor en libros de la misma, si es probable que existan futuros beneficios económicos y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento de la propiedad, mobiliario y equipo se reconocen en resultados conforme se incurren.

#### Depreciación

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación se indican las vidas útiles para 2013 y 2012, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

Propiedad (excluyendo terreno)	30 años
Equipo de cómputo	3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	2 y 3 años



El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

c. *Activos intangibles*

- Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen las licencias e inversiones en sistemas que se detallan a continuación:

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A.

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

- Activos intangibles generados internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, mencionadas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los gastos por desarrollo corresponden principalmente a los siguientes proyectos: nuevo sistema de negociación de la BMV, denominado "Monet", cuya inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendió a \$230,426 y \$212,723, respectivamente, e inició su periodo de amortización en septiembre 2012; desarrollo de conexión de sistemas operativos de MexDer con el Chicago Mercantile Exchange (CME), cuya inversión total fue de \$25,109 y su etapa de desarrollo terminó en agosto 2011, iniciando su operación y periodo de amortización en esa fecha.

d. ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

***Activos financieros no derivados*** - Un activo financiero que no se registra a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y pueda estimarse de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluyendo valores de capital) se han deteriorado, incluye entre otros, la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en términos desfavorables y la desaparición de un mercado activo de un título o valor.

Adicionalmente, en el caso de una inversión en títulos de capital, una reducción significativa o prolongada en su valor razonable por abajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La BMV considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva (agrupación de activos con características de riesgos similares) para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido.

Al evaluar el deterioro colectivo, la BMV utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis realizado por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

***Activos no financieros*** - El valor en libros de los activos no financieros de la BMV, distintos a activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del pago de los derechos económicos futuros del INDEVAL, crédito mercantil, activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece dicho activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

e. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de los activos netos. El crédito mercantil negativo representa una compra a precio de ganga y se reconoce en resultados. Con relación a las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2010, el crédito mercantil se incluye sobre la base de su costo asumido, que representa el monto registrado bajo las NIF a dicha fecha.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

f. ***Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL***

Representa el pago inicial (equivalente al 75% del valor de mercado del INDEVAL) derivado del contrato de opción celebrado en 2008, mediante el cual los accionistas del INDEVAL cedieron a la BMV los flujos económicos del INDEVAL, así como cualquier reembolso de capital o distribución (ver nota 8). Dicho activo está sujeto a una evaluación periódica de deterioro.

g. ***Otros activos***

Los otros activos incluyen principalmente cuotas, seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración.

h. ***Beneficios a los empleados***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la BMV y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Las obligaciones por beneficios a los empleados en el corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si se tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

**Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de *gastos de operación en el estado de resultados y otros resultados integrales*

i. ***Provisiones***

Se reconoce una provisión cuando como consecuencia de un evento pasado, la BMV tiene una obligación legal o asumida presente que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación. Las provisiones se determinan considerando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que reflejen las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

j. **Reconocimiento de ingresos**

**Comisiones por operatividad** - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

**Cuotas de emisoras** - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado al inicio del año, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado consolidado de resultado integral, conforme se devengan.

**Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios** - Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil a través de boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema de Información SIBOLSA, información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral, conforme se realizan.

**Compensación y liquidación** - Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios una vez compensados, e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

**Servicios de tecnología de información** - Se reconocen conforme se presta el servicio. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance del proyecto. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

**Servicios de personal** - Los ingresos por servicios de personal se reconocen conforme se prestan.

**Cuotas de miembros** - Corresponden a ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado consolidado de resultado integral conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1 de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan cuotas como miembros de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por su Consejo de Administración.

**Ingresos inmobiliarios** - Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento, los cuales se reconocen conforme se devengan, durante el periodo de arrendamiento.

**Derechos económicos del INDEVAL** - Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del INDEVAL se reconocen en el estado consolidado de resultado integral mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente a la participación en los resultados del INDEVAL. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2008 decretados por el INDEVAL, se reconocen como ingresos en el estado consolidado de resultado integral al momento del cobro.

k. **Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre activos financieros, premios por reportos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de activos financieros designados a valor razonable a través de resultados y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de la BMV a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos y cuentas por pagar a largo plazo, efecto del descuento por el paso del tiempo sobre provisiones, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

#### 1. *Impuesto a la utilidad*

El gasto por impuesto a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

##### - Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

##### - Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la BMV causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la BMV disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la BMV es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reverse en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la BMV espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la BMV tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

m. *Cuentas de orden*

De acuerdo a su actividad, CCV y Asigna, entidades subsidiarias de la BMV, administran en cuentas de orden las operaciones pendientes de liquidar, las cuales se indican a continuación:

*Obligaciones pendientes de liquidar* - Son las operaciones concertadas con valores cotizados en la BMV por los agentes liquidadores y no liquidadores, que una vez registradas por CCV, no han llegado a su fecha de liquidación.

*Obligaciones en mora* - Son aquellas obligaciones que no fueron liquidadas por los agentes liquidadores de la CCV en la fecha pactada.

*Obligaciones incumplidas* - Corresponden a las operaciones que una vez transcurrido el plazo normal y el de mora para su cumplimiento, no han sido liquidadas.

n. *Transacciones en moneda extranjera*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la BMV se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la subsidiaria (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la BMV, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del período.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la BMV se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

o. **Utilidad o pérdida por acción**

La BMV presenta información sobre la utilidad o pérdida por acción básica y diluida de la participación controladora correspondiente a sus acciones ordinarias. Dicha utilidad o pérdida básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la BMV entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hay acciones que tengan un efecto dilutivo en la BMV.

p. **Información de segmentos**

Un segmento operativo es un componente que se dedica a actividades de negocios por las cuales obtiene ingresos e incurre en gastos; dichos segmentos pueden incluir ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la BMV. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la Administración para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño (ver nota 30). Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

4. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2013	2012
Efectivo en caja y bancos	\$ 129,082	\$ 86,008
Inversiones disponibles a la vista	<u>1,322,603</u>	<u>1,359,970</u>
	<u>\$ 1,451,685</u>	<u>\$ 1,445,978</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones disponibles a la vista, se integran por títulos gubernamentales recibidos en reporto como sigue:

	2013	2012
Importe	<u>\$ 1,322,603</u>	<u>\$ 1,359,970</u>
Tasas anuales de interés	3.15% a 3.94%	3.80% a 4.52%
Vencimiento	3 días	2 días

5. **Activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos financieros designados a valor razonable con cambios a resultados han sido clasificados como tal, en virtud de que corresponden a títulos para fines de negociación y se integran por títulos recibidos en reporto como se muestra a continuación:



2013

Instrumentos	Número de títulos	Valor razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
ALLY	15,812	\$ 1,583
ARCA	25,942	2,623
ARREND	4,111	412
BACOMER	69,382	6,952
BANCHIL	5,843	588
BANOB	26,558	2,664
BINBUR	24,336	2,439
BNPMEX	67,487	6,769
BSANT	17,200	1,733
CABEI	15,448	1,546
CFE	101,247	9,918
CFECB	221,856	4,014
CFEGCB	78,878	1,912
DAIMLER	98,008	9,810
FACILSA	60,783	6,053
FEFA	141,586	14,235
HERDEZ	11,351	1,057
INCARSO	41,336	4,225
NRF	77,934	7,809
PCARFM	29,287	2,947
PEMEX	163,991	16,586
SCOTIAB	24,265	2,442
TOYOTA	6,577	660
UNIFCB	91,582	9,204
UNFINCB	3,524	353
VWLEASE 11	151,166	<u>15,306</u>
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>133,840</u>
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	369,117	36,705
BONOS	392,418	43,570
BPA182	293,910	29,578
BPAG28	85,963	8,593
BPAG91	305,105	30,628
BPAT	94,318	7,501
CETESBI	3,104,475	30,602
UDIBONO	137,031	<u>51,312</u>
Total títulos gubernamentales		<u>238,489</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 372,329</u>

2012

Instrumentos	Número de títulos	Valor Razonable
Títulos de deuda privada y de entidades paraestatales:		
ARCA	2,294	\$ 234
BANCOMER	48,902	4,897
BANCHIL	6,546	659
BANOB	19,600	1,967
BANOBRA	21,085	2,110
BINBUR	104,324	10,445
BNPMEX	123,040	12,349
BSANT	64,551	6,468
CABEI	10,664	1,068
CFE	121,284	12,175
CFECB	297,641	7,496
CFEGCB	88,030	8,735
DAIMLER	76,352	7,650
FACILSA	144,052	14,392
FEFA	17,097	1,710
INCARSO	46,819	4,694
IBACMEXT	2,295,261	2,292
IFCOTCB	44,696	4,503
NRF	85,263	8,581
PCARFM	57,771	5,768
PEM0001	41,082	4,726
PEMEX	259,279	26,020
SORIANA	100,808	10,050
TOYOTA	7,369	740
UNIFCB	78,394	7,894
VWLEASE 11	195,097	19,549
Total títulos de deuda privada y de entidades paraestatales		<u>187,172</u>
Títulos gubernamentales:		
BONDESD	1,342,734	134,022
BONOM	645,633	69,925
BPA182	474,993	47,900
BPAG91	243,092	24,456
BPAT	200,346	20,173
CETESBI	2,653,559	25,895
UDIBONO	127,911	67,292
Total títulos gubernamentales		<u>389,663</u>
Total activos designados a su valor razonable		<u>\$ 576,835</u>

El rendimiento de las inversiones clasificadas como de negociación es monitoreado activamente y dichas inversiones son administradas en base a su valor razonable; la exposición al riesgo de crédito y tasa de interés de estas inversiones y su medición se revela en la nota 26.

## 6. Otros instrumentos financieros de capital

Durante el período de marzo a diciembre de 2013, la BMV compró 5,201,827 acciones representativas del 8.71% del capital social de la BVL por un importe total de \$268,480. Dicha compra de acciones fue registrada como otros instrumentos financieros de capital, sin embargo tal como se menciona en la nota 3 anterior, se valúa a su costo debido a que la acción tiene baja operatividad en el mercado origen y a que las proyecciones de flujos utilizados para la valuación en la fecha de compra no han tenido cambios, la Administración de la BMV considera que la información disponible reciente no es suficiente para medir el valor razonable. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2013 esta inversión se encuentra valuada a su costo, por considerar que es la mejor estimación de dicho valor razonable. A continuación se presenta un resumen de fechas y costo de adquisición de las acciones:

Mes de adquisición	Número de acciones	Costo (Soles Peruanos)	Total (en miles de pesos)
Marzo	3,792,904	41,856	\$ 200,183
Abril	10,000	110	526
Mayo	1,217,423	12,825	58,970
Junio	1,500	15	71
Julio	20,000	208	961
Septiembre	40,000	419	1,968
Octubre	40,647	421	2,000
Noviembre	59,353	610	2,849
Diciembre	20,000	206	952
	<u>5,201,827</u>	<u>56,670</u>	<u>\$ 268,480</u>

## 7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2013	2012
Comisiones, cuotas y servicios, neto (ver inciso a) de esta nota)	\$ 153,549	\$ 131,722
Flujos devengados del INDEVAL (ver notas 8 y 14)	213,314	194,319
Deudores diversos (ver inciso b de esta nota)	47,648	68,809
Partes relacionadas (ver nota 14)	<u>74,086</u>	<u>46,335</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	488,597	441,185
Cuentas por cobrar a largo plazo a partes relacionadas (I) (ver nota 14)	20,393	20,237
Otras cuentas por cobrar a largo plazo (II) (ver nota 12)	<u>16,229</u>	<u>29,040</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>36,622</u>	<u>49,277</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 525,219</u>	<u>\$ 490,462</u>

- (I) En 2009, SIF ICAP Chile Holding, Limitada (compañía subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de USD2,200,000, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SIF ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de USD1,000,000 sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe del préstamo pendiente de cobrar es de aproximadamente USD1,569,047 y USD2,355,000, respectivamente.

(II) Cuenta por cobrar por la venta en 2012 del 54.18% de las acciones de Valmer Brasil, la cual se explica en el inciso b) de la nota 1. Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta por cobrar a corto plazo es por \$12,984 (USD993,750) que se presentan dentro de deudores diversos y la cuenta por cobrar a largo plazo es por \$16,229 (USD1,242,187).

a. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las comisiones, cuotas y servicios por cobrar se integran como sigue:

	2013	2012
Comisiones y servicios	\$ 118,641	\$ 101,449
Venta de información	33,180	31,717
Cuotas emisoras	9,623	12,618
Operación inmobiliaria y otros	<u>4,080</u>	<u>2,234</u>
	165,524	148,018
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(11,975)</u>	<u>(16,296)</u>
	<u>\$ 153,549</u>	<u>\$ 131,722</u>

Las cuentas por cobrar a clientes por comisiones, cuotas y servicios por cobrar se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar y, por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio por comisiones, cuotas y servicios por cobrar es de 30 días. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad mayor a 90 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo estudio de recuperabilidad con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

b. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los deudores diversos se integran como sigue:

	2013	2012
Impuestos por recuperar	\$ 20,132	\$ 44,178
Impuesto al valor agregado por recuperar	10,097	9,404
Documentos por cobrar a corto plazo	15,556	13,325
Otros deudores	<u>1,863</u>	<u>1,902</u>
	<u>\$ 47,648</u>	<u>\$ 68,809</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la BMV no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	2013	2012
30-90 días	\$ 21,462	\$ 7,728
Más de 90	<u>7,361</u>	<u>17,687</u>
Total	<u>\$ 28,823</u>	<u>\$ 25,415</u>
Antigüedad promedio (días) de 30 a más de 90	<u>103</u>	<u>140</u>

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 16,296	\$ 16,185
Decremento (incremento) del ejercicio	<u>(4,321)</u>	<u>111</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 11,975</u>	<u>\$ 16,296</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la BMV considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa.

**8. Pago de derechos económicos futuros del INDEVAL**

Durante mayo y junio de 2008, la BMV celebró convenios de opción de compra-venta y de cesión de derechos con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del INDEVAL, por medio de los cuales, éstos cedieron el 100% de los derechos económicos del INDEVAL, así como cualquier reembolso de capital o distribución que realice el Indeval.

Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de treinta y nueve accionistas del INDEVAL. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV del 75% del valor de mercado del INDEVAL que ascendió a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del INDEVAL, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. Dicha opción de compra se realizará a valor de mercado al momento de la operación.

En este sentido, tal como se indica a detalle en la nota 33 siguiente, el pasado 10 de enero de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la LMV, que entre otras permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que una persona o grupo de personas que reúnan los requisitos establecidos por la propia Ley, puedan adquirir acciones que representen más del 10% del capital social de una institución para el depósito de valores.

A la fecha de los estados financieros los cuarenta y un accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, siendo treinta y nueve de ellos quienes no tienen ningún derecho económico sobre el Indeval.

El 25% del valor de mercado del INDEVAL a la fecha en que se ejerza la opción, se calculará de acuerdo con una fórmula estipulada en el convenio de opción de compra-venta y de cesión de derechos mencionado en el primer párrafo de esta nota; dicha fórmula establece el monto de este 25% como el pago de una cantidad igual a un premio, en efectivo y en moneda nacional, que resulte del cálculo de la fórmula  $P=0.25 \times M \times U \times T \times I$ .

M= cociente de dividir a) el precio ponderado promedio diario de venta de cierre de la acción de la BMV calculado durante 20 días hábiles después del último reporte trimestral entre b) promedio de la utilidad neta por acción de los últimos cuatro trimestres

U= Promedio de los últimos cuatro trimestres de la utilidad neta del Indeval

I = F (Factor de dividir en número de accionistas iniciales entre los finales si  $F < 0.51$ ,  $T = 0.5$  si  $F > 0.51$ ,  $T = 1$ )

T= 1

En 2008 el activo por pago de derechos económicos del INDEVAL presentó un deterioro por \$133,000, el cual se reconoció en el estado consolidado de resultados de dicho año. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el activo por pago de derechos económicos del INDEVAL neto de deterioro es de \$1,443,361.

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de INDEVAL a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas del INDEVAL incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 98% de los accionistas. La BMV es accionista de INDEVAL con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por todos los accionistas, incluyendo a la BMV.

Los derechos económicos generados por el INDEVAL durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, que corresponden a la BMV ascendieron a \$166,434 y \$157,936, respectivamente, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del INDEVAL por los años terminados en esas fechas. Dichos derechos devengados pendientes de cobro al final de cada año, fueron reconocidos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

La información financiera del INDEVAL al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se resume a continuación:

	2013	2012
Total activos	\$ 527,049	\$ 479,954
Total pasivos	<u>70,700</u>	<u>43,572</u>
Activos netos	<u>456,349</u>	<u>436,382</u>
Ingresos totales	<u>461,999</u>	<u>426,120</u>
Utilidad neta del período	<u>\$ 174,969</u>	<u>\$ 166,035</u>

En Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas del INDEVAL celebradas el 24 de abril de 2013 y 20 de abril de 2012 se decretó el pago de un dividendo por un importe de \$155,000 y \$131,753, respectivamente, de los cuales \$147,439 y \$125,327, respectivamente, le correspondieron a la BMV por los derechos adquiridos al porcentaje del 95.12% mencionado anteriormente.

## 9. Crédito mercantil

En 2008 la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna, en un precio de \$865,513. El valor contable de dichos derechos a la fecha de compra, ascendió a \$121,220, derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293.

En 2008 la BMV adquirió el 99.99% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de 24,431,198 acciones serie A de la BMV equivalentes a \$403,115 y 43.89% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114.

Asimismo en 2008 la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de CCV; 21.13% a través del canje de 12,681,306 acciones serie A de la BMV equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,131.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el crédito mercantil se integra como sigue:

Asigna	\$	744,293
PGBMV		637,114
CCV		<u>194,131</u>
		1,575,538
Menos: deterioro acumulado		<u>(395,000)</u>
	\$	<u>1,180,538</u>

***Pruebas de deterioro para unidades generadoras de efectivo que contengan crédito mercantil***

Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las divisiones operativas de la BMV que representan el nivel más bajo dentro de la misma al que se monitorea el crédito mercantil para propósitos internos de la Administración, las cuales no son superiores que los segmentos operativos que se reportan en la nota 30.

Se determinó el valor de uso descontando los flujos futuros de efectivo del uso continuo de las unidades generadoras de efectivo. El valor de uso en 2013 se determinó de manera consistente al 2012. El cálculo del valor de uso se basó en los siguientes supuestos clave:

Los flujos de efectivo se proyectaron con base en experiencias pasadas, resultados reales de operación y el plan de negocios de 5 años, así como el presupuesto del ejercicio corriente, el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Las proyecciones incluyen 5 años más el último flujo a perpetuidad, utilizando el crecimiento promedio en ingresos de 10.6%, crecimiento promedio en gastos de 6.3%, tasa de descuento en pesos mexicanos del 11.44%. Durante la proyección la inversión en activo fijo corresponde al monto de la depreciación, por lo que se refiere a los impuestos se consideró la tasa de impuesto sobre la renta vigente y las esperadas para los próximos años del 30%.

Los ingresos operativos suponen un crecimiento mayor a la inflación en los primeros 5 años en concordancia con la información que se obtuvo de los análisis de la industria.

Los valores que se asignaron a los supuestos clave representan la evaluación de la Administración de las tendencias futuras en la industria y se basan tanto en fuentes externas como en fuentes internas.

Para la evaluación del crédito mercantil de Asigna, la Administración de la BMV basó las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representan las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas y de mercado para el negocio de Asigna. De igual manera consideró en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que fueron aprobados por la BMV, incluidos los ingresos por la operación de contratos del SWAP (nuevo producto), por el cual durante el 2012 y 2013, tanto el MexDer como Asigna, desarrollaron los aplicativos de software necesarios y pruebas con los socios liquidadores, así como el marco normativo aplicable.

Para efectos del valor de uso la BMV realizó y analizó lo siguiente: a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo; b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros; c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado libre de riesgo; d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

## 10. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza como sigue:

Costo	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 617,943	\$ 414,775	\$ 91,221	\$ 14,696	\$ 1,138,635
Adiciones	884	3,153	2,149	1,567	7,753
Enajenaciones y bajas	(1,278)	(721)	(375)	(2,761)	(5,135)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	617,549	417,207	92,995	13,502	1,141,253
Adiciones	1,190	3,910	953	9,716	15,769
Enajenaciones y bajas	-	(720)	(1,175)	(9,193)	(11,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 618,739</u>	<u>\$ 420,397</u>	<u>\$ 92,773</u>	<u>\$ 14,025</u>	<u>\$ 1,145,934</u>
Depreciación	Propiedad	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 182,207	\$ 412,138	\$ 73,178	\$ 5,402	\$ 672,925
Depreciación del ejercicio	11,866	4,639	2,502	4,575	23,582
Enajenaciones y bajas	(831)	(722)	(375)	(2,762)	(4,690)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	193,242	416,055	75,305	7,215	691,817
Depreciación del ejercicio	11,933	4,130	2,562	4,477	23,102
Enajenaciones y bajas	-	(297)	(1,166)	(6,081)	(7,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>205,175</u>	<u>419,888</u>	<u>76,701</u>	<u>5,611</u>	<u>707,375</u>
<b>Valores neto en libros</b>					
Al 31 de diciembre de 2012	<u>424,307</u>	<u>1,152</u>	<u>17,690</u>	<u>6,287</u>	<u>449,436</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 413,564</u>	<u>\$ 509</u>	<u>\$ 16,072</u>	<u>\$ 8,414</u>	<u>\$ 438,559</u>

El rubro de propiedad incluye \$123,853 del valor del terreno en 2013 y 2012.



## 11. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la inversión permanente en acciones de compañías asociadas y otras inversiones permanentes se integra como sigue:

	Porcentaje de participación	Inversión	Participación en resultados
<b>31 de diciembre de 2013</b>			
INDEVAL	2.44	\$ 7,911	\$ -
Bolsa de Productos Agropecuarios	10.00	6,876	-
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>4,585</u>	<u>4,441</u>
		<u>19,372</u>	<u>4,441</u>
<b>31 de diciembre de 2012</b>			
INDEVAL	2.44	7,911	-
Datos Técnicos, S.A. (Datatec)	50.00	<u>3,515</u>	<u>3,423</u>
		<u>\$ 11,426</u>	<u>\$ 3,423</u>

En los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la BMV reconoció en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales dividendos del INDEVAL por \$3,780 y \$3,213, respectivamente.

## 12. Venta de subsidiaria

El 11 de abril de 2012, la BMV vendió su subsidiaria en Brasil (Valmer Brasil) a través de dos operaciones que se describen a continuación:

- I. Venta de 6,948,847 quotas (acciones) equivalentes al 54.18% del capital social de Valmer Brasil por un importe de \$47,759; a la fecha de la venta se recibió un pago inicial de \$5,668 y \$42,091 están siendo cobrados en 16 pagos trimestrales a partir de la fecha de la venta de las acciones. El importe por cobrar genera un interés del 5% anual sobre saldos insolutos.
- II. Disminución de capital pagado correspondiente a 5,877,483 quotas (acciones) equivalentes al 45.82% del capital social de Valmer Brasil por un importe de \$40,391.

### a. *Análisis de activos y pasivos sobre los cuales se perdió el control*

	Marzo 2012
Activo total	\$ 200,837
Pasivo total	(105,894)
Cambio en activos netos durante 2012	<u>(9,512)</u>
Activos netos vendidos	<u>\$ 85,431</u>

### b. *Ganancia por venta de subsidiaria*

	2012
Contraprestación recibida	\$ 88,150
Activos netos vendidos	<u>85,431</u>
Ganancia sobre la venta	<u>\$ 2,719</u>

### 13. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos intangibles se integran como sigue:

	Licencias para uso de software	Inversión para el desarrollo del Monet	(1) Inversión para el desarrollo CME	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 28,110	\$ 171,304	\$ 23,913	\$ 223,327
Adiciones	29,304	41,419	-	70,723
Amortización del ejercicio	(3,584)	(7,898)	(3,587)	(15,069)
Deterioro	-	-	(3,064)	(3,064)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	53,830	204,825	17,262	275,917
Adiciones	20,758	17,703	-	38,461
Amortización del ejercicio	(6,941)	(22,133)	(1,990)	(31,064)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 67,647</u>	<u>\$ 200,395</u>	<u>\$ 15,272</u>	<u>\$ 283,314</u>

- (1) La estimación inicial de vida útil de la operación transfronteriza con el CME, de la cual no existía un comparable de volúmenes fue de siete años. Considerando que la operatividad ha sido diferente a las estimaciones originales, la Administración de la BMV replanteó durante 2012 la vida útil de este intangible a 10 años. Con base en lo anterior, la BMV realizó el análisis de deterioro de este activo, comparando el importe estimado de los flujos futuros del activo y su valor neto en libros al 31 de diciembre de 2012 por \$3,064.

Al 31 de diciembre de 2013, la Administración considera que no existe deterioro sobre este activo intangible.

### 14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la BMV y sus partes relacionadas no incluidas en la consolidación son las siguientes:

	2013	2012
Transacciones:		
Ingresos:		
Flujos devengados del INDEVAL (ver nota 8)	\$ 166,434	\$ 157,936
Corretaje:		
ICAP Capital Markets, LLC	61,928	97,323
SIF ICAP Chile, S.A.	105	3,207
Datos técnicos (Datatec)	1,785	-
ICAP Bio Organic	443	-
ICAP Referenciadora	360	-
Servicios de personal:		
SIF-ICAP Chile Holding L.	-	58
Dividendos decretados:		
INDEVAL	3,780	3,213
	<u>234,835</u>	<u>261,737</u>
Gastos:		
Corretaje:		
ICAP NY	26,500	21,951
Servicios de compensación:		
INDEVAL	55,048	64,832
Otros:		
ICAP Capital Markets, LLC	7,988	206
ICAP Ecuador	6,313	-
	<u>\$ 95,849</u>	<u>\$ 86,989</u>

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue.

	2013	2012
Cuentas por cobrar:		
ICAP Capital Markets, LLC <sup>(1)</sup>	\$ 36,075	\$ 35,651
INDEVAL	37,362	10,250
AMIB	-	427
Datatec	595	-
Otros menores	54	7
Total a corto plazo	<u>74,086</u>	<u>46,335</u>
Brokers Co. S. A. <sup>(2)</sup>	<u>20,393</u>	<u>20,237</u>
Flujos devengados del INDEVAL	<u>213,314</u>	<u>194,319</u>
	<u>\$ 307,793</u>	<u>\$ 260,891</u>
Cuentas por pagar:		
INDEVAL	\$ 4,208	\$ -
ICAP Ecuador	193	-
SIF ICAP Capital Markets LLC.	<u>4,272</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 8,673</u>	<u>\$ -</u>

1. La cuenta por cobrar se origina por el cobro de comisiones en el curso normal de las operaciones.
2. En 2009, SIF ICAP Chile Holding, Limitada (compañía subsidiaria chilena) otorgó un préstamo a Brokers Co. S.A. (compañía chilena) por un monto de USD2,200,000, el cual no genera intereses. Este préstamo está garantizado con las acciones de Brokers Co. S.A., las cuales no podrán ser gravadas ni enajenadas. Asimismo, en este préstamo se establece que SIF ICAP Chile Holding, Limitada otorgará a Brokers Co. S.A. un préstamo adicional a partir del 7 de diciembre de 2010, hasta por un monto de USD1,000,000 sin tasa de interés alguna, el cual fue otorgado el 24 de marzo de 2011. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe del préstamo pendiente de cobrar es de aproximadamente USD1,569,047 y USD2,355,000, respectivamente.

#### 15. Proveedores y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo es el siguiente:

	2013	2012
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 105,987	\$ 94,659
Impuestos retenidos y contribuciones de seguridad social	94,161	57,186
Porción circulante del pasivo a largo plazo (ver nota 16)	20,958	21,282
Bono de desempeño	33,574	47,753
Otros	<u>33,142</u>	<u>54,586</u>
Total	<u>\$ 287,822</u>	<u>\$ 275,466</u>

#### 16. Cuentas por pagar a largo plazo

Tal como se indicó en la nota 1, el 11 de abril de 2012, la BMV adquirió 1,775 acciones correspondientes a la participación no controladora de Valmer por un importe de \$80,320. En esta operación se realizó un pago inicial de \$19,733 y \$60,587 están siendo pagados en cuatro años a partir de la fecha de la compra, con un interés del 3% anual sobre saldos insolutos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe por pagar a corto plazo es \$20,958 y \$21,282, respectivamente, y a largo plazo asciende a \$20,055 y \$39,873. De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones firmado entre las partes, el último pago a realizar por parte de la BMV, contempla una reducción máxima del 30% en caso de falta de pago por parte del comprador de Valmer Brasil.

## 17. Beneficios a empleados

### *Plan de pensiones*

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de contribución definida que cubre a los empleados que al 1 de enero de 2004 tenían menos de 45 años de edad o que teniendo más de 45 años tenían menos de 5 años de servicio (Grupo 1) y (b) otro de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 1 de enero de 2004 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (Grupo 2). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad y 30 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

En el plan de beneficio definido sólo quedaron participando aquellos empleados que a la fecha mencionada tenían más de 45 años de edad y más de cinco años de servicio. Cuando el trabajador participante se retira a partir de la edad 60 años, recibe como beneficio un pago único equivalente a un múltiplo de meses de sueldo en función a su antigüedad.

El resto del personal terminó su participación en dicho plan y se afilió al nuevo plan de contribución definida con garantía de beneficio mínimo. El trabajador que se retire a partir de la edad 60, recibe el saldo de su cuenta individual, garantizando un valor mínimo equivalente a dos tercios del sueldo mensual multiplicado por el número de años de servicio adicionados de 4.5 unidades. Si el trabajador se separa de la BMV antes de alcanzar la edad 60 mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir una parte de su cuenta individual en función a sus años de servicio. Se requieren 25 años de servicio para retirar la totalidad del saldo.

Por las características particulares de la población de SIF Servicios el nuevo plan de pensiones define beneficios diferentes: el trabajador que se retire a partir de la edad de 60 años recibe un pago único equivalente a un mes de sueldo por año de servicio. Si el trabajador se separa de la empresa antes de alcanzar la edad de 60 años mediante mutuo acuerdo, tiene derecho a recibir un pago similar, siempre que haya prestado al menos 10 años de servicio.

### *Prima de antigüedad*

Adicionalmente al plan de pensiones, los empleados de la BMV tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicios en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) despido, contando los años de servicio a partir de su fecha de ingreso o del 1 de mayo de 1970, lo que resulte posterior y c) fallecimiento o invalidez. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado.

### *Políticas contables y de fondeo de obligaciones*

Los beneficios acumulados por el plan de pensiones de beneficio definido, por la garantía del plan de pensiones de contribución definida y por las primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores, se reconocen en los resultados de cada ejercicio conforme al método de financiamiento conocido como Crédito Unitario Proyectado. Los cálculos actuariales correspondientes son hechos por actuario independiente.

Los costos derivados del plan de contribución definida, diferentes a los de la garantía, se reconocen en resultados mensualmente, conforme se incurren.

En cuanto a las pérdidas y ganancias actuariales, la BMV tomó la opción de reconocerlas en el año en que ocurran, en el capital contable como parte de otros resultados integrales.

El costo de los servicios anteriores no reconocido se amortiza en 4 años.

La política de la BMV para fondear el plan de pensiones y el plan de prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para efectos del ISR.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la obligación por prima de antigüedad se integra como sigue:

	2013	2012
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 9,581	\$ 9,012
Fondo segregado	<u>(7,130)</u>	<u>(4,260)</u>
Pasivo neto proyectado (PNP)	<u>\$ 2,451</u>	<u>\$ 4,752</u>
	2013	2012
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ 4,752	\$ 4,666
Costo neto del periodo (CNP)	3,184	2,191
Aportación al fondo	(2,889)	(730)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	1,677	(1,375)
Pagos a los participantes, con cargo al pasivo	<u>(4,273)</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado (PNP) final	<u>\$ 2,451</u>	<u>\$ 4,752</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el plan de pensiones se integra como sigue:

	2013	2012
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 41,887	\$ 50,236
Fondo segregado	<u>(41,059)</u>	<u>(51,447)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>\$ 828</u>	<u>\$ (1,211)</u>
	2013	2012
Pasivo neto proyectado (PNP) inicial	\$ (1,211)	\$ 266
Costo neto del periodo (CNP)	958	2,602
Aportación al fondo	(2,846)	(2,831)
(Ganancia) pérdida actuarial a reconocerse en capital contable	<u>3,927</u>	<u>(1,248)</u>
	<u>\$ 828</u>	<u>\$ (1,211)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos por beneficios a empleados por un importe de \$5,053 y \$4,176, respectivamente, corresponden al plan de pensiones de SIF Servicios; asimismo, los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un importe de \$8,332 y \$7,717, respectivamente, corresponden a los planes de pensiones de las demás empresas que tienen personal.

a. *Composición de los activos del plan*

	2013	2012
Acciones	\$ 12,781	\$ 10,170
Títulos de deuda corporativa	15,983	1,805
Títulos del Gobierno Federal	19,359	43,732
Efectivo	<u>66</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 48,189</u>	<u>\$ 55,707</u>

b. *Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) por los años terminados el 31 de diciembre*

	2013	2012
OBD al 1 de enero	\$ 59,248	\$ 55,663
Beneficios pagados por el plan	(19,352)	(352)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero	6,929	8,323
Incremento (reducción) de obligaciones	2,087	(2,857)
(Ganancia) pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral (ver inciso e)	<u>2,556</u>	<u>(1,529)</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 51,468</u>	<u>\$ 59,248</u>

c. *Movimientos en el valor presente de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre*

	2013	2012
Valor razonable de los activos del plan al 1 de enero	\$ 55,707	\$ 49,149
Aportaciones que se pagaron al plan	5,735	3,561
Beneficios pagados por el plan	(15,453)	(352)
Rendimiento esperado de los activos del plan	3,160	3,530
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral	(960)	1,094
Liquidación anticipada de obligaciones	<u>-</u>	<u>(1,275)</u>
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	<u>\$ 48,189</u>	<u>\$ 55,707</u>

d. *Gasto reconocido en resultados por los años terminados el 31 de diciembre*

	2013	2012
Amortización servicios anteriores	\$ -	\$ 712
Costo laboral del servicio actual	3,601	3,277
Costo financiero	3,329	3,517
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,160)	(3,530)
Amortización de obligaciones transitorias	-	557
Ganancia por extinción de obligaciones	<u>372</u>	<u>260</u>
	<u>\$ 4,142</u>	<u>\$ 4,793</u>

e. *Ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en la cuenta de resultado integral*

	2013	2012
Monto acumulado al 1 de enero	\$ 1,166	\$ 3,789
Reconocidas durante el ejercicio	9,848	(2,623)
Otros	<u>1,939</u>	<u>-</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 12,953</u>	<u>\$ 1,166</u>

Los principales supuestos actuariales relativos a las tasas de descuento, rendimiento e incremento en sueldos (expresados como promedios ponderados) se detallan como sigue:

	2013	2012
Tasa de descuento al 31 de diciembre	5.7%	5.5%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan al 1 de enero	7.0%	7.0%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 1)	4.5%	4.5%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (Grupo 2)	3.5%	3.5%
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%

Los supuestos sobre la mortalidad futura se basan en estadísticas publicadas y en tablas de mortalidad. En la actualidad la edad de retiro en México es 65 años.

El cálculo de la obligación por beneficios definidos es sensible a los supuestos de mortalidad que se indicaron anteriormente. Conforme se continúan actualizando las estimaciones actuariales de mortalidad, se considera que un incremento de un año en las expectativas de vida que se muestran arriba es razonablemente posible en el siguiente ejercicio financiero.

La tasa esperada de rendimiento global a largo plazo de los activos del plan es de 7.5%, la cual se basa en el rendimiento esperado de la cartera en su conjunto y no en la suma de rendimientos de categorías individuales de activos. La inversión en títulos de Gobierno Federal busca aportar seguridad a la inversión, mientras que con la inversión en acciones se trata de incrementar la rentabilidad.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de los bonos autorizados para pago a los directivos de la BMV asciende a \$19,302 y \$17,764, respectivamente.

## 18. Impuesto a la utilidad

La tasa de ISR fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (Ley 2014) continuará al 30% para 2014 y años posteriores. De acuerdo con las proyecciones preparadas por la BMV y subsidiarias, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 se registraron sobre la base de ISR y para el ejercicio 2012 se registraron sobre la base de ISR y IETU, considerando que para los ejercicios siguientes solo se aplicará ISR, debido a la abrogación de la Ley ISR 2013 antes mencionada.

### a. Impuesto a la utilidad reconocidos en los resultados

	2013	2012
Gasto por impuesto sobre la base fiscal del ejercicio	\$ (232,149)	\$ (228,903)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido:		
Origenación y reversión de diferencias temporales	<u>15,261</u>	<u>(1,928)</u>
Total gasto por ISR y IETU	<u>\$ (216,888)</u>	<u>\$ (230,831)</u>

### b. Conciliación de la tasa efectiva de impuesto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,030,793	100	\$ 963,546	100
Impuesto sobre la renta a tasa aplicable	(309,238)	(30)	(289,064)	(30)
Gastos no deducibles	(4,086)	-	(3,121)	-
Efecto por inflación deducible	21,560	2	21,351	2
Participación en resultados de asociadas e ingresos por dividendos	(1,260)	-	(1,486)	-
Flujos devengados del INDEVAL	49,930	5	47,381	5
Efectos por inflación en la depreciación y amortización	9,954	1	4,128	-
Otros, neto	<u>4,417</u>	<u>-</u>	<u>(12,325)</u>	<u>(1)</u>
	<u>(228,723)</u>	<u>(22)</u>	<u>(233,136)</u>	<u>(24)</u>

	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
IETU corriente y diferido	-	-	(6,785)	(1)
Impuestos de subsidiarias en el extranjero:				
SIF ICAP Chile Holding Limitada	<u>11,835</u>	<u>1</u>	<u>9,090</u>	<u>1</u>
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ (216,888)</u>	<u>(21)</u>	<u>\$ (230,831)</u>	<u>(24)</u>

c. *Activos y pasivos por impuestos diferidos*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se derivan de lo siguiente:

	Activos		Pasivos		Neto	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 24,960	\$ 23,112	\$ -	\$ -	\$ 24,960	\$ 23,112
Provisiones	26,665	16,314	-	-	26,665	16,314
Pagos anticipados y activos intangibles	-	2,196	(2,303)	-	(2,303)	2,196
Resultado por valuación de inversiones en valores	3,340	1,123	-	-	3,340	1,123
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	7,643	-	-	-	7,643	-
Otros	<u>520</u>	<u>375</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>520</u>	<u>375</u>
Activos por impuestos, neto	63,128	43,120	(2,303)	-	60,825	43,120
IETU diferido	-	<u>2,444</u>	-	-	-	<u>2,444</u>
	<u>\$ 63,128</u>	<u>\$ 45,564</u>	<u>\$ (2,303)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 60,825</u>	<u>\$ 45,564</u>

d. *Los movimientos en las diferencias temporales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:*

	1 de enero de 2013	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2013
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 23,112	\$ 1,848	\$ 24,960
Provisiones	16,314	10,351	26,665
Pagos anticipados y activos intangibles	2,196	(4,499)	(2,303)
Resultado por valuación de inversiones en valores	1,123	2,217	3,340
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	-	7,643	7,643
Otros	<u>375</u>	<u>145</u>	<u>520</u>
Activos por impuestos diferidos	43,120	17,705	60,825
IETU diferido	<u>2,444</u>	<u>(2,444)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 45,564</u>	<u>\$ 15,261</u>	<u>\$ 60,825</u>



	1 de enero de 2012	Reconocido en resultados	31 de diciembre de 2012
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ 25,143	\$ (2,031)	\$ 23,112
Provisiones	23,505	(7,191)	16,314
Pagos anticipados y activos intangibles	(2,942)	5,138	2,196
Resultado por valuación de inversiones en valores	382	741	1,123
Otros	913	(538)	375
Activos por impuestos diferidos	47,001	(3,881)	43,120
IETU diferido	491	1,953	2,444
	<u>\$ 47,492</u>	<u>\$ (1,928)</u>	<u>\$ 45,564</u>

La Administración de la BMV evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en periodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles, Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables futuras fueran menores.

## 19. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

### a. Estructura del capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a \$4,506,272, que corresponde al capital mínimo fijo sin derecho a retiro representado por 592,989,004 acciones comunes de la "Serie A clase I", sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

### b. Reserva del efecto acumulado de conversión de subsidiarias extranjeras -

Comprende la totalidad de diferencias en cambios que se derivan de la conversión de estados financieros de operaciones de subsidiarias en el extranjero.

### c. Monto autorizado para recompra de acciones -

Durante 2012 la BMV vendió 450,000 acciones, a un precio promedio de \$25.86 pesos por acción, equivalentes al valor de mercado de las acciones al momento de la recolocación. Del monto obtenido en la enajenación \$7,224 se destinó a la reconstitución de la reserva para recompra de acciones.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2012, se acordó establecer como monto máximo para destinarse a un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$50,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$29.93 y \$32.59 pesos por acción, respectivamente.

d. **Reserva legal -**

La utilidad neta del ejercicio 2013 está sujeta a la separación de un 5%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la reserva legal es de \$151,200 y \$116,820, respectivamente.

e. **Restricciones al capital contable -**

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar en el capital social, las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, y las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV. Asimismo, ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarán ISR sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del ISR.

f. **Dividendos y otros movimientos de capital -**

El 24 de abril de 2013, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$640,428 correspondientes a \$1.08 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 20 de mayo de 2013.

El 20 de abril de 2012, en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, se acordó el decreto de dividendos por \$693,797 correspondientes a \$1.17 centavos por acción, provenientes de los resultados acumulados, pagados el 17 de mayo de 2012.

20. **Otras partidas del resultado integral**

a. **Reserva de beneficios a empleados -**

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ (3,105)	\$ (2,638)
Pérdida actuarial	<u>(6,258)</u>	<u>(467)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ (9,363)</u>	<u>\$ (3,105)</u>

b. *Reserva de conversión de moneda extranjera -*

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 625	\$ 8,227
Reciclaje del efecto acumulado por conversión por disposición de subsidiaria	-	(12,621)
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	<u>(160)</u>	<u>5,019</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 465</u>	<u>\$ 625</u>

Las diferencias en tipo de cambio relacionadas con la conversión de los activos netos de las operaciones extranjeras de la BMV de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la BMV (es decir "Unidades Monetarias"), se reconocen directamente en los otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las ganancias y pérdidas de instrumentos de cobertura que se designan como coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras se incluyen en la reserva de conversión de moneda extranjera. Las diferencias en tipo de cambio previamente acumuladas en la reserva de conversión de moneda extranjera (con respecto a la conversión tanto de los activos netos de las operaciones extranjeras como las coberturas de operaciones extranjeras) se reclasifican a los resultados al disponer total o parcialmente la operación extranjera.

21. **Resultados acumulados**

a. *Resultados acumulados*

	2013	2012
Saldos iniciales	\$ (7,015)	\$ 38,782
Ganancia neta atribuible a la participación controladora	682,498	739,939
Adquisición de participación no controladora	-	(64,574)
Decreto de dividendos	(640,428)	(693,797)
Disposición de activos mantenidos para la venta	-	2,719
Reciclaje del efecto acumulados por conversión por disposición de subsidiaria	-	12,621
Otros resultados integrales	9,765	(8,579)
Traspaso de reserva de compra de acciones	-	6,946
Reserva legal	<u>(34,380)</u>	<u>(41,072)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 10,440</u>	<u>\$ (7,015)</u>

b. *Reserva para recompra de acciones*

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 50,000	\$ 49,722
Recolocación (venta) de acciones	-	7,224
Disminución al monto autorizado para reserva	<u>-</u>	<u>(6,946)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 50,000</u>	<u>\$ 50,000</u>

**c. Prima en recolocación de acciones recompradas**

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 78,196	\$ 73,779
Recolocación de acciones	<u>-</u>	<u>4,417</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 78,196</u>	<u>\$ 78,196</u>

**22. Participación no controladora**

	2013	2012
Saldos al inicio del año	\$ 188,966	\$ 212,665
Participación en el resultado del año	45,760	40,705
Disminución de participación no controladora	-	(58,482)
Dividendos pagados a participación no controladora	(56,028)	(9,012)
Efecto de conversión de moneda extranjera y obligaciones laborales	<u>(3,027)</u>	<u>3,090</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 175,671</u>	<u>\$ 188,966</u>

**23. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

	2013	2012
Activos	17,138	14,638
Pasivos	<u>(5,393)</u>	<u>(6,592)</u>
Posición activa, neta	<u>11,745</u>	<u>8,046</u>

La BMV tiene compromisos de pagos en dólares por arrendamiento operativo de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la nota 32.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$13.06 y \$12.98 pesos por dólar, respectivamente. Al 12 de febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$13.29 pesos por dólar.

**24. Utilidad por acción**

El cálculo de la utilidad básica por acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se basó en la utilidad atribuible a la participación controladora por \$768,145 y \$682,498, respectivamente, y en un promedio ponderado de 592,989,004 acciones ordinarias en circulación. La BMV no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

## 25. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones pendientes de liquidar y obligaciones en mora se integran como se muestra a continuación:

### i. Obligaciones pendientes de liquidar:

Tipo de valor	Fecha de liquidación	2013	Fecha de liquidación	2012
		Importe		Importe
Acciones	3-enero-2014	\$ 9,668,738	3-enero-2013	\$ 4,618,444
Acciones	6-enero-2014	<u>8,930,183</u>	4-enero-2013	<u>2,959,448</u>
		<u>\$ 18,598,921</u>		<u>\$ 7,577,892</u>

ii. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las cuentas de orden por obligaciones en mora es por un importe de \$50,542 y \$15,793, respectivamente.

iii. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen obligaciones incumplidas.

## 26. Administración de riesgos financieros (no auditado)

La BMV se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición de la BMV a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos para la medición y administración de riesgos, así como la administración de su capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas sobre dichos riesgos.

### *Marco de administración de riesgos*

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la BMV. Se han establecido Comités de Administración de Riesgos en sus entidades subsidiarias que actúan como contrapartes centrales del mercado de capitales y de derivados, las cuales son responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos y de emitir reportes periódicos.

Las políticas de administración de riesgos de la BMV se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear el apego al cumplimiento de dichos riesgos y límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la BMV. La BMV mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

### *Riesgo operativo*

El riesgo operativo es el riesgo de obtener una pérdida directa o indirecta derivada de diferentes causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la BMV, y de factores externos distintos a los riesgos de crédito, mercado y liquidez, como son los derivados de requerimientos legales y normativos y normas generalmente aceptadas de gobierno corporativo. El riesgo operativo surge de todas las operaciones de la BMV.

La política de la BMV es administrar el riesgo operativo a fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y evitar un daño reputacional.

Las cámaras de compensación (Asigna y la CCV) en su operación incluyen una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las mismas. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el orden la siguiente página.

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio de las cámaras de compensación y liquidación.

La responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para cubrir el riesgo operativo, se asigna a la alta Administración de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está enfocada al desarrollo de políticas para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas;

- Segregación apropiada de funciones, incluyendo la autorización independiente de transacciones.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos normativos y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Evaluación periódica de los riesgos operativos que se enfrentan, y la suficiencia de los controles y procedimientos para atender los riesgos identificados.
- Requerimientos de informe de pérdidas de operación y medidas correctivas propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas de ética y negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo contratación de seguros cuando sea eficaz.

*Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera si una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y las cuentas por cobrar.

En el caso de las inversiones, la BMV limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calificación crediticia de AAA+ y adquiriendo hasta un monto máximo de 30% del total de las inversiones, en instrumentos de capital. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias para reaccionar oportunamente en caso de una baja de calificación en los títulos de su portafolio.

*Riesgo de mercado* - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la BMV o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se busca la optimización de los rendimientos.

*Riesgo cambiario* - La BMV está expuesta a riesgo cambiario por las ventas, gastos operativos y deuda principalmente a largo plazo denominados en una moneda distinta a su moneda funcional. Las monedas extranjeras en que dichas transacciones están denominadas principalmente son dólar estadounidense y real brasileño.

Respecto a los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la BMV se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable para cubrir cualquier eventualidad en el mercado que pudiera representar una pérdida significativa.

#### *Administración del capital*

La BMV mantiene un adecuado índice de capital para satisfacer las necesidades de su operación e inversión en proyectos estratégicos y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración óptima del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades, así como los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la BMV.

## 27. Ingresos y gastos bursátiles

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos y gastos bursátiles se analizan como sigue:

	2013	2012
<b>Ingresos bursátiles:</b>		
Comisiones por operatividad	\$ 750,468	\$ 698,183
Cuotas de emisoras	513,039	472,946
Venta de información	251,073	234,739
Compensación y liquidación	283,082	274,433
Servicios de tecnología de información	80,846	69,881
Servicios de personal	77,324	68,122
	<u>\$ 1,955,832</u>	<u>\$ 1,818,304</u>
<b>Gastos bursátiles:</b>		
De personal	\$ 696,967	\$ 643,862
Honorarios profesionales	92,113	82,095
Mantenimiento de equipo de cómputo	113,967	124,148
Renta y mantenimiento del inmueble	21,616	44,701
Servicios para compensación y liquidación	40,012	55,116
Depreciación y amortización	52,857	37,442
Mejoras y adaptaciones de sistemas	21,757	17,592
Eventos y gastos de viaje	45,574	10,151
Comunicaciones	23,831	21,127
Cuotas a la Comisión	18,175	18,174
Información	10,701	9,614
Gastos CME	11,352	15,939
Otros	53,147	60,035
	<u>\$ 1,202,069</u>	<u>\$ 1,139,996</u>

## 28. Otros ingresos, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los otros ingresos, neto se analizan como sigue:

	2013	2012
Sublicenciamiento	\$ 7,515	\$ 7,615
BMV- Educación	12,872	6,650
Excedentes provisiones	6,449	4,472
Utilidad en venta de acciones	-	3,511
Patrocinios	10,581	-
Comisiones y sanciones	4,246	-
Otros	6,214	8,667
	<u>\$ 47,877</u>	<u>\$ 30,915</u>

## 29. Ingresos financieros, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos y costos financieros se analizan como sigue:

	2013	2012
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses por equivalentes de efectivo	\$ 54,001	\$ 73,525
Intereses por activos financieros	27,743	21,849
Cambio neto en el valor razonable de inversiones en valores	-	3,546
	<u>81,744</u>	<u>98,920</u>
<b>Costos financieros:</b>		
Intereses a cargo	(3,217)	(1,718)
Pérdida en cambios	(11,092)	(10,849)
	<u>(14,309)</u>	<u>(12,567)</u>
<b>Ingresos financieros, neto</b>	<u>\$ 67,435</u>	<u>\$ 86,353</u>

### 30. Segmentos operativos

La BMV cuenta con cuatro segmentos operativos de negocio. Las unidades de negocio ofrecen servicios que requieren de diferentes estrategias y tecnologías. Se preparan informes para cada unidad de negocio y para cada uno de los segmentos operativos.

**Bursátil - Bolsa de Valores para entidades** es operado por la BMV.

**Derivados financieros - Bolsa de contratos** para facilitar tales transacciones. Este segmento

**Compensación y liquidación - Cámaras de compensación** operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

**Corretaje - Servicios de corretaje financiero** (RNV). Este segmento de negocio es operado

Existen varias actividades operativas en los segmentos. La interacción entre segmentos incluye principalmente servicios que se determinan sobre la base de operaciones independientes en operaciones comparables.

Las utilidades de cada segmento se utilizan para determinar si dicha información es la más adecuada para ser comparada con otras entidades que operan en los mismos segmentos o relativos a los resultados de los segmentos o de 2012:

#### Ingresos bursátiles e inmobiliarios

- Comisiones por operatividad
- Cuotas de emisoras
- Venta de información
- Compensación y liquidación
- Servicios de tecnología de información
- Servicios de personal
- Cuotas de miembros y uso de infraestructura
- Mantenimiento y rentas de inmueble

Otros ingresos

Ingresos:

Ingresos por segmento, neto:

- Locales
- Extranjeros

Utilidad (pérdida) de operación



30. Segmentos operativos

La BMV cuenta con cuatro segmentos operativos para reporte, los cuales constituyen sus unidades de negocio. Las unidades de negocio ofrecen diferentes servicios, y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias y tecnología. La Administración revisa por lo menos trimestralmente los informes preparados por cada unidad de negocio. A continuación se describen las principales operaciones de cada uno de los segmentos operativos.

Bursátil - Bolsa de Valores para entidades registradas de conformidad con la LMV. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados financieros - Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

Compensación y liquidación - Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por CCV y Asigna, respectivamente.

Corretaje - Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV). Este segmento de negocio es operado por SIF- ICAP.

Existen varias actividades operativas en donde interactúan los diferentes segmentos operativos. Dicha interacción incluye principalmente servicios de tecnología y servicios compartidos de personal. Los precios entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las utilidades de cada segmento se utilizan para medir el desempeño ya que la Administración considera que dicha información es la más adecuada para la evaluación de los resultados de los segmentos, en comparación con otras entidades que operan en los mismos negocios que la BMV. A continuación se incluye información relativa a los resultados de los segmentos operativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Ingresos bursátiles e inmobiliarios	2013					
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
Comisiones por operatividad	\$ 272,384	\$ 72,327	\$ 346,290	\$ -	\$ -	\$ 691,001
Cuotas de emisoras	513,039	-	-	-	-	513,039
Venta de información	161,220	9,208	2,919	770	76,956	251,073
Compensación y liquidación	-	-	-	283,082	-	283,082
Servicios de tecnología de información	-	-	-	-	80,846	80,846
Servicios de personal	-	-	-	-	77,324	77,324
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	59,467	-	-	-	-	59,467
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	16,384	16,384
	<u>1,006,110</u>	<u>81,535</u>	<u>349,209</u>	<u>283,852</u>	<u>251,510</u>	<u>1,972,216</u>
Otros ingresos	29,148	4,741	10,198	2,792	998	47,877
	<u>1,035,258</u>	<u>86,276</u>	<u>359,407</u>	<u>286,644</u>	<u>252,508</u>	<u>2,020,093</u>
Ingresos:						
Ingresos por segmento, neto:						
Locales	926,418	81,535	240,428	282,138	249,962	1,780,481
Extranjeros	79,692	-	108,781	1,714	1,548	191,735
	<u>1,006,110</u>	<u>81,535</u>	<u>349,209</u>	<u>283,852</u>	<u>251,510</u>	<u>1,972,216</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ <u>481,559</u>	\$ <u>(20,134)</u>	\$ <u>91,205</u>	\$ <u>175,729</u>	\$ <u>53,417</u>	\$ <u>781,776</u>

Ingresos bursátiles e inmobiliarios	2012					Total
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	
Comisiones por operatividad	\$ 231,172	\$ 93,330	\$ 315,215	\$ -	\$ -	\$ 639,717
Cuotas de emisoras	472,946	-	-	-	-	472,946
Venta de información	151,405	10,383	3,764	789	68,398	234,739
Compensación y liquidación	-	-	-	274,433	-	274,433
Servicios de tecnología de información	-	-	-	-	69,881	69,881
Servicios de personal	-	-	-	-	68,122	68,122
Cuotas de miembros y uso de infraestructura	58,466	-	-	-	-	58,466
Mantenimiento y rentas de inmueble	-	-	-	-	17,104	17,104
	<u>913,989</u>	<u>103,713</u>	<u>318,979</u>	<u>275,222</u>	<u>223,505</u>	<u>1,835,408</u>
Otros ingresos	-	-	-	-	30,915	30,915
	<u>913,989</u>	<u>103,713</u>	<u>318,979</u>	<u>275,222</u>	<u>254,420</u>	<u>1,866,323</u>
Ingresos:						
Ingresos por segmento. neto:						
Locales	842,488	103,713	218,543	274,443	221,985	1,661,172
Extranjeros	71,501	-	100,436	779	1,520	174,236
	<u>913,989</u>	<u>103,713</u>	<u>318,979</u>	<u>275,222</u>	<u>223,505</u>	<u>1,835,408</u>
Utilidad (pérdida) de operación	\$ <u>422,874</u>	\$ <u>(8,192)</u>	\$ <u>82,804</u>	\$ <u>145,907</u>	\$ <u>69,228</u>	\$ <u>712,621</u>

La adquisición de propiedad, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

	2013					Total
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	
Adquisición:						
Propiedad	\$ 1,190	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,190
Equipo de cómputo	695	39	3,176	-	-	3,910
Equipo de transporte	-	-	300	-	9,416	9,716
Mobiliario y equipo	230	6	700	-	17	953
	<u>2,115</u>	<u>45</u>	<u>4,176</u>	<u>-</u>	<u>9,433</u>	<u>15,769</u>
Gasto por depreciación	\$ <u>13,718</u>	\$ <u>360</u>	\$ <u>3,730</u>	\$ <u>85</u>	\$ <u>5,209</u>	\$ <u>23,102</u>
	2012					Total
	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	
Adquisición:						
Propiedad	\$ 884	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 884
Equipo de cómputo	472	24	2,600	-	57	3,153
Equipo de transporte	1,015	-	-	-	552	1,567
Mobiliario y equipo	1,926	-	200	-	23	2,149
	<u>4,297</u>	<u>24</u>	<u>2,800</u>	<u>-</u>	<u>632</u>	<u>7,753</u>
Gasto por depreciación	\$ <u>15,145</u>	\$ <u>469</u>	\$ <u>6,083</u>	\$ <u>298</u>	\$ <u>1,587</u>	\$ <u>23,582</u>

El incremento por inversión en activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

	2013				Total
	Bursátil	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	
Desarrollo del MCN	\$ 7,680	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,680
Licencias para uso de software	<u>3,287</u>	<u>13,262</u>	<u>11,549</u>	<u>2,683</u>	<u>30,781</u>
	<u>\$ 10,967</u>	<u>\$ 13,262</u>	<u>\$ 11,549</u>	<u>\$ 2,683</u>	<u>\$ 38,461</u>

  

	2012				Total
	Bursátil	Derivados financieros	Compensación y liquidación	Otros	
Desarrollo del MCN	\$ 41,419	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,419
Licencias para uso de software	<u>7,461</u>	<u>-</u>	<u>19,169</u>	<u>2,674</u>	<u>29,304</u>
	<u>\$ 48,880</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,169</u>	<u>\$ 2,674</u>	<u>\$ 70,723</u>

La información relativa al total de activos por segmento de negocio, se muestra a continuación:

	Bursátil	Derivados financieros	Corretaje	Compensación y liquidación	Otros	Total
2013	<u>\$ 3,907,989</u>	<u>\$ 166,294</u>	<u>\$ 368,197</u>	<u>\$ 605,535</u>	<u>\$ 1,024,361</u>	<u>\$ 6,072,376</u>
2012	<u>\$ 4,385,804</u>	<u>\$ 168,708</u>	<u>\$ 350,648</u>	<u>\$ 500,012</u>	<u>\$ 536,791</u>	<u>\$ 5,941,962</u>

### 31. Compromisos y pasivos contingentes

#### *Compromisos y obligación de pago*

La derivada del contrato de opción de compra-venta con los accionistas del INDEVAL, por lo referente a la obligación de pago del valor de mercado del INDEVAL exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario del INDEVAL (ver nota 8).

INDEVAL tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, INDEVAL factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Como parte de las actividades de INDEVAL, se requiere que esta mantenga cuentas abiertas a su nombre en depósitos centrales de valores europeos (como Clearstream y Euroclear), para el depósito de valores propiedad de algunos clientes de INDEVAL que así lo solicitan. Derivado de lo anterior, el INDEVAL tiene cuentas de efectivo con dichos depósitos del exterior, principalmente para recibir los pagos de amortizaciones e intereses provenientes de los valores. Clearstream y Euroclear pueden aplicar un procedimiento denominado "Reversal" (Proceso de reverso) en el pago de amortizaciones e intereses, lo que implica que reviertan los créditos que realizan éstos en las cuentas de efectivo de INDEVAL, sin existir una justificación sustentada por los depósitos centrales. Regularmente el procedimiento es ocasionado por error del agente financiero del emisor, al no acreditar el efectivo en tiempo y forma. En estas circunstancias, INDEVAL debe a su vez solicitar a sus depositantes en México, a quienes pagó las amortizaciones o intereses que fueron objeto total o parcial de un "reversal", la devolución de los importes correspondientes. Aunque a la fecha, en los eventuales casos sucedidos, INDEVAL ha recuperado de sus depositantes los montos reclamados, no existe garantía o certeza de que así ocurra en el futuro.

## *Juicios y litigios*

La BMV y su Director General (partes demandadas) tienen un juicio ordinario mercantil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (parte actora), en el Juzgado Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Entre otros aspectos, en el juicio ordinario mercantil se demanda la reparación de los daños y perjuicios por un monto que sería cuantificado en su momento, de ser procedente, que se pudieron haber causado a Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. con motivo del cambio a la metodología para el cálculo del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV, que se dio a conocer al mercado el 11 de abril de 2012 mediante la publicación de la Nota Metodológica (Nota 2012) correspondiente.

Asimismo, la Autoridad Judicial resolvió decretar como medida cautelar: "La suspensión de la aplicación de la metodología a que se refiere la Nota 2012 emitida por la demandada y dada a conocer el once de abril de dos mil doce, con todos los efectos que podría acarrear su aplicación, indicando de manera enunciativa la manera de integrar y calcular el Índice de Precios y Cotizaciones, misma que no se le deberá aplicar ni directa ni indirectamente, debiendo hacer pública esta medida y a costa de la actora podrá divulgarse a través de los medios de difusión que estime conveniente y bajo su más estricta responsabilidad en cuanto a los alcances y efectos de la misma, poniéndose a su disposición un extracto de la presente resolución para tales efectos; y sin que haya lugar a conceder la medida solicitada en el apartado (iii) consistente en ordenar a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. la publicación en todos los medios de difusión de información al público inversionista a su alcance de la presente resolución".

La Administración de la BMV, conjuntamente con su equipo de abogados externos, está haciendo uso de los medios legales necesarios para su defensa y mantiene informado oportunamente al público inversionista sobre la evolución de este asunto, considerando la relevancia que tiene para el mercado de valores la adecuada aplicación de la metodología de cálculo de los indicadores bursátiles que genera la BMV.

Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda en su contra, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la propia BMV. En opinión de la Administración de la BMV y de sus abogados externos, consideran que la contingencia que se reclama tiene una posibilidad de condena remota.

De igual manera, la BMV está dando seguimiento a un juicio ordinario civil promovido por Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., en contra del Director General de la BMV. Entre otros aspectos se le reclama al Director General el pago de una indemnización a título de reparación del daño moral, sin precisarse en la demanda el monto de dicha indemnización (que tendría que fijarse en la etapa de ejecución de sentencia, si la hubiera). En opinión de la Administración de la BMV y de los abogados que llevan la defensa del Director General, esta demanda es infundada, sin embargo existe la posibilidad de un resultado desfavorable en sentencia firme. Con la información disponible a su alcance, la BMV no tiene por ahora elementos para cuantificar el efecto que esta demanda, de ser exitosa en todas sus instancias, pudiera tener sobre la situación financiera o los resultados de operación de la BMV, considerando lo señalado en el artículo trigésimo cuarto de los estatutos sociales de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2013, la BMV tiene celebrado un contrato con sus asesores legales, en el cual, en caso de tener un resultado favorable en los asuntos legales sujetos a asesoría, la BMV pagará al menos la cantidad de 2.7 millones de dólares americanos.

Adicionalmente, la BMV y subsidiarias se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

## Contingencias fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

### 32. Arrendamientos operativos

#### a. Arrendamientos como arrendatario

Los compromisos de pagos futuros por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación son como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
(Miles de dólares)		
Menores a un año	USD 3,726	USD 3,491
Entre uno y tres años	3,716	3,920

La BMV renta equipo de cómputo bajo el esquema de arrendamiento operativo. Normalmente, los arrendamientos son por un periodo inicial de 1 a 3 años, con opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por rentas generalmente se incrementan anualmente para reflejar los precios de las rentas en el mercado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se reconocieron \$59,838 y \$56,684, respectivamente, como gasto en resultados respecto de arrendamientos operativos.

Se determinó que sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del equipo de cómputo le pertenecen al arrendador, por renovarse el equipo utilizado en un periodo menor a su vida útil y destinando el arrendador este equipo para otras operaciones. En consecuencia, la BMV determinó que los arrendamientos son operativos.

#### b. Arrendamientos como arrendador

La BMV arrienda parte de su inversión inmobiliaria bajo contratos que son renovables anualmente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se reconocieron \$16,384 y \$17,104, respectivamente, como ingreso en resultados respecto de arrendamientos operativos.

### 33. Eventos subsecuentes

El 10 de enero de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) reformas a la LMV que permiten, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que un accionista pueda adquirir acciones que representen más del 10% del capital social del INDEVAL y considerando el acuerdo que tiene la BMV con los accionistas actuales del INDEVAL que le vendieron los derechos económicos a la BMV en el momento en que la BMV realizó su oferta pública inicial, concluimos que la BMV tendrá el control del INDEVAL hasta que se adquieran y paguen completamente las acciones a los tenedores actuales y hasta el momento que se tenga más del 50% de las acciones con derecho a voto, por lo que al 31 de diciembre de 2013, los estados financieros consolidados de la BMV no consolidan al INDEVAL.

Con la eliminación del límite antes mencionado, y que tenían los accionistas de las instituciones para el depósito de valores, de ser propietarios en lo individual de sólo una acción, la BMV podrá adquirir la mayoría de las acciones representativas del capital social de INDEVAL. Tal como se señala en la nota 8 anterior, en el proceso de la oferta pública inicial de las acciones de la BMV realizado en el año 2008, ésta adquirió los derechos económicos de 39 de las 41 acciones existentes en aquel momento (excepto la que pertenece a Banco de México y la que ya era propiedad de la BMV), mediante el pago inicial del 75% del valor de mercado del Indeval. Para ello, la BMV firmó un convenio de opción de compra y de venta y de cesión simultánea de derechos con cada accionista de INDEVAL, que establece que en el momento en el que la LMV fuera modificada para eliminar el límite antes señalado, y con las demás autorizaciones necesarias, la BMV estará obligada a pagar el 25% restante calculado de acuerdo a una fórmula estipulada en el mismo convenio, y con esto contar con la propiedad de las 39 acciones adicionales.

Conforme a lo establecido en los convenios antes mencionados, el importe por pagar del 25% restante se basa en una fórmula que considera la utilidad neta de INDEVAL y un múltiplo precio-utilidad de la acción de BMV. El monto estimado a la fecha es aproximadamente de \$1,000 millones. Los convenios citados consideran que cada accionista de INDEVAL tendrá un plazo de hasta 540 días (18 meses) para ejercer su opción de venta y en caso de no hacerlo en dicho plazo, la BMV estará obligada a ejercer su opción de compra. Esto es, no existe una fecha única y definida para realizar el pago total, siendo el límite máximo los 540 días posteriores contados a partir del día siguiente al de la publicación de la reforma a la LMV en el DOF (10 de enero de 2014).

Se ha realizado un análisis de las opciones para liquidar este pasivo y se ha decidido pagarlo principalmente mediante la contratación de un crédito con la banca comercial, con un plazo aproximado de cinco años. Es importante notar que el efecto del pago de intereses por dicho crédito impactará los flujos futuros, ya que se verán reflejados como gastos financieros en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Por último, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2014, se aprobó la contratación por parte de la BMV de un crédito bancario hasta por la cantidad de \$1,200 millones de pesos. Al respecto la BMV podrá otorgar su garantía bajo dicho crédito como fiador, obligado solidario, por aval o bajo cualquier otra modalidad permitida por las leyes mexicanas. Asimismo, se autoriza a todas o cualquiera de las subsidiarias de la BMV a que garanticen las obligaciones que contraiga la propia BMV o cualquier subsidiaria que los apoderados de la BMV determinen conveniente.

#### **34. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 12 de febrero de 2014, por Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler, Director General de la BMV y Pedro M. Zorrilla Velasco, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la BMV, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\*\*\*\*\*